



Reunión del Comité Técnico de Selección  
**Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017**

Siendo las **11:50** horas, del día **Jueves 06 de Julio** del año dos mil diecisiete, con la finalidad de emitir la decisión final sobre la ocupación de la vacante de **SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD-AIRE FUENTES MÓVILES (75116)**, correspondiente a la Convocatoria **18/2017** adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, con código de puesto **16-600-1-M1C012P-0000099-E-C-D**, se reúnen en la Sala de entrevistas de la Subdirección de Ingreso, ubicada en el Piso No. 9, en Av. Ejército Nacional No. 223, Col. Anáhuac, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México; los C.C. **Ing. Luis Felipe Acevedo Portilla**, Director de Normatividad Industrial, Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la plaza vacante, **Lic. Juan Jaimes Hernández**, Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales, Secretario Técnico y **C.P. Blanca Jannet Urbina Anguas**, Analista Senior, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al.-----

-----**DESARROLLO DE LA SESIÓN**-----

Se presentó Oficio 16/113/ADMGP/168/2017, de fecha 06 de Julio de 2017, en el cual el **Lic. Sergio Admin Ortega Retama**, Supervisora de Informática y Soporte Técnico en la SEMARNAT, con fundamento en los artículos 74 de la LSPCAPF y 17 del RLSPCAPF, designa al **C. P. Blanca Jannet Urbina Anguas**, Analista Senior, adscrita al Área de Auditoría para Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno de Control en la SEMARNAT, para que a su nombre y representación asista a la citada sesión.-----

1.- En vista de que estuvo presente el Quórum para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2017** del Comité Técnico de Selección, se procedió a la toma de la Determinación Final por parte de éste Comité sobre la ocupación de la vacante.-----

2.- De acuerdo con el formato denominado "Concentrado de Puntuaciones" del Comité Técnico de Selección, se identifica que el/la candidato/a con el folio de participación **3-75116**, resultó finalista, toda vez que obtuvo una puntuación igual o mayor a 70, de acuerdo a las Reglas de Valoración General, aprobadas por el Comité Técnico de Profesionalización.-----

3.- Con fundamento en los artículos 29, 74 y 75 Fracción VII de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, 29, 37, 38, 39 y 40 de su Reglamento, y numerales 234, 235, 236 y 237 de las Disposiciones en las Materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera, se procedió a emitir la Determinación Final, en virtud de que se genera coincidencia en la conclusión de la determinación de este cuerpo colegiado, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad y en razón de que el resultado cualitativo y cuantitativo de las evaluaciones de que fue objeto durante el desarrollo del proceso de selección, permiten considerarle como el/la candidato/a finalista idóneo/a, atendiendo a los conocimientos, experiencia y habilidades requeridas para ocupar la vacante de: **SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD-AIRE FUENTES MÓVILES**, adscrita a la **SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL**, de esta Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, los miembros del Comité Técnico de Selección eligen por unanimidad respecto de el/la candidato/a, acordando por consenso que el/la finalista seleccionado/a para ingresar a la SEMARNAT como servidor/a público/a de carrera es:-----



|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| NOMBRE DEL FINALISTA SELECCIONADO | PERLA CONCEPCIÓN CUELLAR RODRÍGUEZ                |
| ESCOLARIDAD DE LA FINALISTA       | LICENCIATURA EN INGENIERÍA AMBIENTAL              |
| FOLIO ASIGNADO POR TRABAJA EN     | 3-75116   |
| PUESTO VACANTE A OCUPAR           | SUBDIRECTOR DE NORMATIVIDAD-AIRE FUENTES MÓVILES  |
| CÓDIGO DEL PUESTO                 | 16-600-1-M1C012P-0000099-E-C-D                    |
| NIVEL TABULAR                     | N11   |
| CARÁCTER OCUPACIONAL              | SERVIDOR PÚBLICO DE CARRERA                       |
| ADSCRIPCIÓN DE LA VACANTE         | SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL |
| FECHA DE INGRESO                  | 16 DE JULIO DE 2017                               |
| PERCEPCIÓN ORDINARIA MENSUAL      | \$29, 237.43 M.N.                                 |

4.- El Comité aprueba que el/la finalista ingrese en la fecha anteriormente señalada y se incorporará el resultado al Sistema de RHNet administrado por la Secretaría de la Función Pública; por lo que el Superior Jerárquico se compromete a realizar los trámites administrativos de manera oportuna.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en la Ciudad de México, a las 12:00 horas del mismo día de su inicio. -----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidente del Comité y Superior Jerárquico de la Vacante**

Ing. Luis Felipe Acevedo Portilla  
Director de Normatividad Industrial

**Secretario Técnico**

Lic. Juan Jaimes Hernández  
Subdirector de Desarrollo Organizacional de Oficinas Centrales

**Representante de la Secretaría de la Función Pública**

C. P. Blanca Janner Urbina Anguas  
Analista Senior